

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 70 Jueves 10 de abril de 2014 Pág. 2685

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2265 RESIDENCIAL EL POPULO, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de la Sociedad Residencial El Pópulo, S.A., con CIF: A 11013513 que habrá de tener lugar en Cádiz, avenida Ramón de Carranza, n.º 34 bis, piso 3.º, Notaría de don José Ramón Castro Reina, en primera convocatoria, y que se celebrará el próximo día 29 de abril de 2014, a las 17 horas, o en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Cese de los Administradores actuales.

Segundo.- Nombramiento de nuevos Administradores.

Tercero.- Modificación del artículo 25 de los Estatutos Sociales al que se añadirá un párrafo del siguiente tenor:

"El cargo de Administrador será retribuido".

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.- Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la ley.

El Puerto de Santa María, 8 de abril de 2014.- Administradora Solidaria.

ID: A140017446-1